

San Ramón de la Nueva Orán 03 AGO 2022

Expediente N° SO-19.429/2021.-  
**Resolución N° SO-441/2022.-**

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Practicas Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 320.320,00 (Pesos Trescientos Veinte Mil Trescientos Veinte), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 897/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.455/2021 de fecha 15/12/2021, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Cuarta Rendición**, por \$ 34.600,00 (Pesos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos), quedando un saldo de \$ 271.459,14 (Pesos Doscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve con Catorce Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

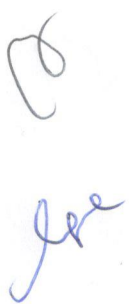
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de Practicas curriculares, por \$ 320.320,00 (Pesos Trescientos Veinte Mil Trescientos Veinte), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Cuarta Rendición**, por \$ 34.600,00 (Pesos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos), correspondiente al mes de Mayo de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Sandwichs y jugo p/chofer deleg.a	11	2	1	1	\$ 1.000,00
2	40 Bizcochos p/delegación alumnos	11	2	1	1	\$ 600,00
3	40 Bandejas comida p/deleg. alumnos	11	2	1	1	\$ 33.000,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 34.600,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 34.600,00
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 34.600,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 34.600,00
	Financiera					
	Total					\$ 34.600,00
	Gastos					
	Aprobado					







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.429/2021.-  
**Resolución N° SO-441/2022.-**

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 34.600,00
Total				\$ 34.600,00

Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 34.600,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 34.600,00

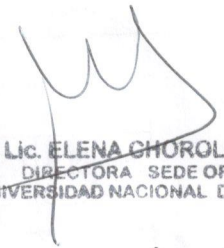
* Fondos Otorgados	\$	320.320,00.-
* Primera Rendición	\$	7.998,94 - Resolución N° SO-469/2021.-
* Segunda Rendición	\$	481,28 - Resolución N° SO-085/2022.-
* Tercera Rendición	\$	5.780,64 - Resolución N° SO-326/2022.-
* Cuarta Rendición	\$	34.600,00 - Resolución N° SO-419/2022.-
* Saldo	\$	271.459,14

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA